CVE-DOGC-B-25275060-2025

DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENT DE CATALUNYA

Resolución 383/XV del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto ley 16/2025, por el que se modifica el Decreto ley 2/2023, de 17 de octubre, de medidas extraordinarias de carácter social

Tram. 203-00022/15

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 1 de octubre de 2025, ha debatido el Decreto ley 16/2025, de 2 de septiembre, por el que se modifica el Decreto ley 2/2023, de 17 de octubre, de medidas extraordinarias de carácter social (tram. 203-00022/15), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento del Parlamento, debe publicarse en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 16/2025, de 2 de septiembre, por el que se modifica el Decreto ley 2/2023, de 17 de octubre, de medidas extraordinarias de carácter social.

Palacio del Parlamento, 1 de octubre de 2025

Judit Alcalá González

Secretaria cuarta

Josep Rull i Andreu

Presidente

(25.275.060)